

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
 PERITACIÓN MÉDICA EN CRIMINALÍSTICA  
 2014-2015

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	MEDICINA LEGAL Y FORENSE	3º	2º	4	OPTATIVA
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<b>Teoría y Prácticas</b> Lucas González Herrera Juan Carlos Álvarez Merino Aurora Valenzuela Garach (coordinadora)			Dpto. Medicina Legal, Facultad de Medicina, Avda. de Madrid 11 – 18071 Granada Correo electrónico: agarach@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Todos los profesores: Lunes a Viernes de 10 a 12 horas Se ruega pedir cita previa por email		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Criminología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
1. Nociones básicas sobre el reconocimiento y examen del lugar de los hechos desde el la perspectiva médico-forense. 2. Estudio descriptivo de los métodos de identificación del sujeto vivo y necroidentificación. 3. Métodos identificativos dentales. 4. Estudios médico-forenses sobre restos óseos.					



5. Estrategias de identificación en grandes catástrofes o en accidentes con múltiples víctimas.
6. Determinación de la edad en sujetos vivos.
7. Estudio médico-forense de pelos y cabellos
8. Estudio médico-forense de las manchas de esperma y otros fluidos biológicos.
9. Estudio médico-forense de las manchas de sangre.
10. Análisis de ADN.
11. Investigación médico-forense de la maternidad y de la paternidad.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

1. Fundamentos técnicos y legales en la investigación sobre el lugar de los hechos.
2. Establecimiento de la edad biológica en sujetos vivos, cadáveres, y restos esqueletizados
3. Procedimientos de identificación en el vivo y necroidentificación.
4. Conocer las estrategias de intervención en grandes catástrofes y los métodos de identificación de víctimas.
5. Procedimientos médico-forenses sobre los pelos y cabellos.
6. Estudio en Criminalística de las manchas de esperma y de sangre.
7. Estudio del ADN en Criminalística.
8. Investigación de la paternidad y de la maternidad.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

GENERALES: Los contemplados en el plan de estudios del Título de Grado de Criminología.

ESPECÍFICOS:

- Tener una visión general de los procedimientos de reconocimiento del lugar de los hechos y de la recogida de los vestigios. Importancia de la cadena de custodia.
- Conocer los métodos actuales para el establecimiento de la edad en sujetos vivos .
- Ser capaces de comprender los principales problemas médico-legales en la identificación humana.
- Comprensión básica de los principales procedimientos de identificación en grandes catástrofes.
- Conocer los procedimientos médicos de análisis de pelos y cabellos.
- Conocer los métodos de reconocimiento de las manchas de esperma y de sangre.
- Ser capaz de comprender los fundamentos de las técnicas de análisis del ADN en muestras biológicas.



- Debe conocer las limitaciones de las pericias así como las fuentes bibliográficas y de referencia de consulta.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### BLOQUE I. Pericia médica en identificación humana y establecimiento de la edad

1. Identificación del sujeto vivo: métodos fotográficos, señas particulares, datos antropométricos. Dactiloscopia: fundamento y clasificaciones. Impresiones palmares.
2. Necroidentificación en cadáver reciente, putrefacto y mutilado: Características físicas generales y señas particulares. Formularios de necroidentificación.
3. Identificación por el estudio de la cavidad bucal. El diente: morfología, anatomía e histología. Erupción dentaria. Identificación de cada uno de los dientes. Procesos de mineralización dentaria.
4. Diagnóstico de individualidad dental. La ficha odontológica para identificación forense. Técnicas complementarias en la identificación oral: palatoscopia y queiloscopia.
5. Estudios de restos óseos: Actuación del Médico Forense ante el hallazgo de restos óseos. Diagnóstico de especie y origen ancestral. Data de los restos. Las técnicas de data de restos óseos antiguos. Diagnóstico del sexo. Determinación de la talla y la edad. Particularidades de naturaleza congénita, patológica o traumática útiles para la individualización o explicación de la causa de la muerte.
6. Determinación de la edad en el sujeto vivo: Aspecto general. Desarrollo esquelético, estudio dentario y de otros elementos morfológicos. Estudio radiológico.
7. Problemas médico-forenses en situaciones de grandes catástrofes y accidentes con múltiples víctimas.

##### BLOQUE II. Pericia en biología y genética forense.

8. Examen del lugar de los hechos: Objetivos, fases y medios instrumentales empleados desde el punto de vista médico-forense. Los indicios biológicos del delito: Su búsqueda, recogida y envío al laboratorio. Reconstrucción del lugar de los hechos
9. Estudio médico-forense de pelos y cabello. Aplicaciones en criminalística.
10. Estudio médico-forense de manchas de esperma y otros fluidos biológicos.
11. Manchas de sangre (1): Estudio morfológico y topográfico. Pruebas de orientación y de certeza, indicaciones y limitaciones. Diagnóstico genérico.
12. Manchas de sangre (2): Estudio morfológico y topográfico. Aplicación de la biología molecular a la investigación de las manchas de sangre.
13. Análisis del ADN: Concepto, técnicas y aplicación. Limitaciones, especialidad y sus indicaciones en medicina forense. Técnicas de biología molecular en la investigación biológica de la filiación. Aplicaciones e interpretación de resultados.
14. Investigación de la paternidad y de la maternidad. Legislación española. Determinaciones biológicas y aplicaciones. Leyes de exclusión y probabilidades de paternidad y exclusión. El informe pericial médico en casos de investigación de paternidad.

- Dpto. Medicina Legal, UGR: [http://www.ugr.es/~dpto\\_legaltoxicops/](http://www.ugr.es/~dpto_legaltoxicops/)



- Escuela Profesional de Medicina del Trabajo: [http://www.ugr.es/~dpto\\_legaltoxicops/escuelamedtrabajo.html](http://www.ugr.es/~dpto_legaltoxicops/escuelamedtrabajo.html)
- Escuela Profesional de Medicina Legal y Forense: [http://www.ugr.es/~dpto\\_legaltoxicops/escuelamedforense.html](http://www.ugr.es/~dpto_legaltoxicops/escuelamedforense.html)

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Las actividades formativas comprenden horas “presenciales”, como aquellas horas de contacto estudiante-profesor. Las horas “no presenciales” pueden comprender: realización de trabajos u otras actividades que deba realizar el estudiante de manera autónoma, incluyendo la preparación de la materia para su evaluación.
- El proceso formativo constará de una exposición magistral por parte del profesor como introducción y planteamiento de la importancia y de los problemas médico-legales y forenses de interés en Criminología, el estudio y exposición de casos previamente asignados por parte de los alumnos y la realización de prácticas complementarias.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES.  
Véase TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Examen escrito de preguntas cortas sobre el contenido del Programa

INFORMACIÓN ADICIONAL

